

Cartagena, D. T y C. Abril 30 de 2019.

Señores:

Fondo de Promoción Turística – Fontur

Bogotá, Colombia.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito manifestar que la vivienda turística con Registro nacional de Turismo Numero 63960 (fecha de expedición 20/02/2019) de BLANCO NAVARRO HEIMY JOHANA NIT: 45521279-7, no presentó Ventas anuales, en el año 2018, superiores a 50 smlmv, por lo cual no tenemos calidad de aportantes de la Contribución parafiscal con destino al turismo para el presente año.

Gracias por su atención,

Cordialmente;


HEIMY BLANCO NAVARRO
Representante Legal


CINDY RODRIGUEZ THALLIENS
Contador

